cuyo importe total es de ——— $ m/n 641.92 c

Expt 4498-B A la Dirección de "El Monitor" para adquisición de estampillas para el franqueo del nº 380 de la expresada revista ——— $ m/n 25.00 c

" 4363-E Al Sr. Nemesio Crespo, por el 33% sobre el importe de las multas que haga ingresar al Tesoro de las Escuelas, la suma de ——— $ m/n 158.40 c

" 3252-E y agregados A la orden del Sr. Leopoldo Rodriguez, importe de sus haberes como suplente en la escuela de varones de Coay, desde el 1º de Agosto hasta el 15 de Setiembre, la suma de ——— $ m/n 138.00 c

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las 4. p.m.

[signature]

[signature]

Sesión 82ª

Dia 14 de Octubre de 1904.

Presentes: Presidente, Gigena, Ruiz de los Llanos, Zubiaur

Abierta la sesión á las 2 p.m se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Nombrar:

Escribientes, con el sueldo mensual de $ m/n 80, á los Sres Arturo Aragón, Abraham de la Vega y Arturo Amuchástegui, los que prestarán servicios en las oficinas que oportunamente se les

designará

Debeyante de la oficina de Estadística, con el sueldo mensual de $m/n 100, al Sr. Luis Castañeda.

Auxiliar de la Teneduría de Libros, con el sueldo mensual de $m/n 125, al Sr. Miguel Antolín.-

Preceptor de la escuela superior de varones de Posadas, al Sr. Luis Molina y Páez, en reemplazo de la Srta Gerónima Gómez, que pasó á otro puesto.

Expte 4356-E Ayudante de la escuela de varones de General Acha, á la Srta Eulogia Muñoz, actual ayudante de la escuela de niñas de Toay, y en reemplazo del Sr. Eudoro R. Cendera, cuya renuncia queda aceptada.

" 4431-Y Encargado Escolar de Intendente Alvear, al Sr Luis Aubín y suplente al Sr Urbano Bofello.

" 1922-E De acuerdo con el dictamen de la Comisión Didáctica:

1º Nombrar Encargado Escolar suplente en Toay, al Sr. Alejandro Basterretche.-

2º Desglosar y devolver al Encargado Escolar de Toay, Sr. José L. Mattianda, los documentos de fojas 8, 9 y 10, que corren en este expediente.

3º Dirijir nota á la directora de la escuela de Toay, haciéndole saber lo expuesto por los Señores Mattianda y Barboza.-

Autorizar:

Expt 4249-C.8º Al C.E. 8º para imputar al fondo de matrículas la suma de $m/n 67, que invirtió en las reparaciones á efectuarse en la escuela superior de varones, haciéndose saber á los Consejos Escolares de la Capital que no deben usar del fondo de matrículas, sin previa autorización de este Consejo.-

" 3849-E. y agregado Al Encargado Escolar de Colonia Basail para tomar en locación, mediante el alquiler mensual de $m/n 20, á contar desde el 14 de Setiembre ppdo. la casa de propiedad de la Sta Carmenia Ocampo, la cual deberá construir un salón más de 7 × 5 mts, y correrá con todos los gastos de conservación, reparación del edificio y pago de todos los impuestos. En estas condiciones el contrato será por el término de dos años.-

Conceder:

" 4527-C.15 Licencia por quince dias, con goce de sueldo, al Secretario del C.E. 15º, Sr Jorge Almeida; y aceptar como suplente al Sr Manuel J. Guerra.

" 3518-C.21º Licencia por treinta dias, de los cuales solo nueve con goce de sueldo, á la preceptora de la escuela nº 5 del C.E. 21º, Sra Maria C. de Morteo; y aceptar como suplente á la Sta Maria A. Godart.

" 4434-Y Licencia por quince dias, con goce de sueldo, al Inspector Nacional de Escuelas de la Provincia de Córdoba, Sr. Amado J. Ceballos.-

Expt 4350-C10. Licencia por quince dias con goce de sueldo, á la profesora de Dibujo de la escuela nº 3 del C.E. 10º Sra Lola S.P. de Paz de Pedrayes.—

" 3916-C11 Licencia por ocho dias con goce de sueldo, á la ayudante de la escuela nº 4 del C.E. 11º Sra Maria V. Sequeiros de Eguren.

" 4087-C1. La permuta que de sus puestos solicitan la ayudante de la escuela nº 1 del C.E. 6º Sta Pilar S. Novas y la empleada de igual categoria de la superior de niños del C.E. 1º Sta Ramona Corminas.

" 4345-C8 Licencia por ocho dias, con goce de sueldo, al Sr. Luis Bengoa y Sra Naciancena S. de Bengoa, preceptor y subpreceptora respectivamente de la escuela nº 6 del C.E. 8º, aceptándose como suplentes á las Stas Teresa L. Alviani y Zelma S. Olivia.—

" 689-C. Prorrogar por tres meses más, sin goce de sueldo, la licencia concedida á la subpreceptora de la escuela nº 5 del C.E. 19º Sra Aracelli C. de Hanza; y aceptar como suplente á la profesora normal, Sta Maria Martin Colombo.

" 3498-N. agregado Dejar sin efecto el nombramiento de Directora de la escuela de niñas de Chos-Malal hecho á favor de la Sra Carlota E. de Pueyrredón.

Aprobar:

" 3079-G. El balance de caja que hasta el 7 de Julio ppdo, eleva el Encargado Escolar de Gral Conesa.—

Expt 7242-C En todas sus partes el dictámen de la Comisión de Hacienda, que fija el dia 15 de Setiembre ppdo. como punto de partida para el contrato de locación celebrado con el Sr. Juan Coronado, por la casa de la calle Santiago del Estero 771, y debiendo desde dicha fecha abonarse el alquiler.

" 4367-D. Las propuestas que eleva el Depósito en la forma siguiente:

La del Sr. Bernardo Bas, por cuatro escritorios al precio de $m/n 105.50 c/u.-

La del Sr. Antonio Mascazzini, por cuatro sillones al precio de $m/n 33.00 c/u.-

Mandar pagar:

" 1163-H. A la orden del Sr. Juan Bonfante, importe de las reparaciones efectuadas en la escuela de la calle Juana Azurduy nº 2541, debiendo el C.E. 16º, reintegrar oportunamente, la suma de $m/n 680.00

" 4417-C.10. A la orden del Sr. Manuel Griffero, importe de sus haberes como suplente en el C.E. 10º, por quince dias del mes de Agosto ppdo. la suma de $m/n 50.00

" 4476-C. A la orden del Banco Hipotecario Nacional, importe del servicio semestral de los préstamos serie D nº 6858 y 4416, correspondiente á los terrenos donde se construyeron las escuelas de las calles Arenales 1060 y Charcas 1085, la suma de ______ $m/n 5.625.00

Librar orden de pago:

" 2039-E. A favor del Consejo de Educación de Entre Rios

importe de la subvención nacional, correspondien-
te á la segunda cuota por el edificio escolar que
se construye en Concordia, la suma de $ m/n 7.532,77 ¢

Expte 2471 - S. A favor del Consejo de Educación de San Juan,
importe del saldo de la subvención nacional, co-
rrespondiente al primer cuatrimestre del co-
rriente año y anticipo del tercer bimestre subsi-
guiente, la suma de ——— $ m/n 41.094,42 ¢

" 3531 - N y agregados A favor del Nuevo Banco Italiano, como cesiona-
rio de los contratistas Felix R. Rojas y C^ia^ im-
porte de la segunda anualidad con mas los
intereses, sobre el saldo que aún se adeuda, por
la construcción del edificio escolar "Presidente
Roca", la suma de ——— $ m/n 110.952,86 ¢

" 251 - C. A favor del Consejo de Educación de Catamarca,
importe de la subvención nacional correspondiente
al saldo del segundo cuatrimestre del corriente
año y anticipo del quinto bimestre subsiguien-
te, la suma de ——— $ m/n 37.640,28 ¢

" 3790 - B Aceptar, por ser mas ventajosa, la propuesta
del Sr. Juan Polera, el que se compromete á en-
cuadernar los 500 volúmenes á que se hace
referencia, por la suma de ——— $ m/n 975,00 ¢

" 3011 - C 16° De acuerdo con el dictamen de la Comisión
Didáctica, que se hará saber al C. E. 16°, trasla-
dar á la ayudante de la escuela superior de
varones, Sta Emma Castellanos, á la n° 5, de-
biendo continuar la ayudante de esta última
Sta Carmen R. Ramirez, en la superior de niñas.-

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo la 5. p. m. —

Ponciano Vivanco

Horacio Sequeyanz

Sesión 83ª

Dia 17 de Octubre de 1904

Presentes
Presidente
Gigena
Ruiz de los Llanos
Zubiaur

Abierta la sesión á las 2 p. m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior
En seguida el H. Consejo resolvió:

Expt 4211-Y — De acuerdo con lo dictaminado por la Comisión Didáctica:
1º. Nombrar directora de la escuela nocturna de obreras del C. E. 16º, á la Sra María Luisa de Contle, con antigüedad al 3 de Agosto ppdo.
2º Mandar liquidar á favor de la Sta Adelma Mosca, hasta el 20 del presente mes, el sueldo de subpreceptora de dicha escuela, á contar desde el 3 de Agosto ppdo.
3º Asignar la partida mensual de $ m/n 10. para el portero de la escuela mencionada